

- Grupo 2: Marcos inferiores de corredera. Número de homologación, CPA-0902.
- Grupo 3: Marcos laterales de corredera. Número de homologación, CPA-0903.
- Grupo 4: Marcos fijos de corredera. Número de homologación, CPA-0904.
- Grupo 5: Hojas laterales de corredera. -Número de homologación, CPA-0905.
- Grupo 6: Hojas centrales de corredera. Número de homologación, CPA-0906.
- Grupo 7: Hojas portarruletas de corredera. Número de homologación, CPA-0907.
- Grupo 8: Zócalos de corredera. Número de homologación, CPA-0908.
- Grupo 9: Junquillos. Número de homologación, CPA-0909.
- Grupo 10: Marcos de practicable. Número de homologación, CPA-0910.
- Grupo 11: Zancas de practicable. Número de homologación, CPA-0911.
- Grupo 12: Zancas con portatornillos practicable. Número de homologación, CPA-0912.
- Grupo 13: Hojas centrales de practicable. Número de homologación, CPA-0913.
- Grupo 14: Hojas generales de practicable. Número de homologación, CPA-0914.
- Grupo 15: Hojas centrales principales de practicable. Número de homologación, CPA-0915.
- Grupo 16: Zócalos centrales. Número de homologación, CPA-0916.
- Grupo 17: Zócalos bajos. Número de homologación, CPA-0917.
- Grupo 18: Zócalos hoja. Número de homologación, CPA-0918.
- Grupo 19: Cremonas de pletina. Número de homologación, CPA-0919.
- Grupo 20: Soportes carpintería muro cortina. Número de homologación, CPA-0920.
- Grupo 21: Pasamanos de barandilla. Número de homologación, CPA-0921.
- Grupo 22: Soportes de barras de barandilla. Número de homologación, CPA-0922.
- Grupo 23: Barras de barandilla. Número de homologación, CPA-0923.
- Grupo 24: Maineles de muro cortina. Número de homologación, CPA-0924.
- Grupo 25: Tapajuntas de barandilla. Número de homologación, CPA-0925.
- Grupo 26: Tapajuntas muro cortina. Número de homologación, CPA-0926.
- Grupo 27: Escuadras simples. Número de homologación, CPA-0927.
- Grupo 28: Topes de practicable. Número de homologación, CPA-0928.
- Grupo 29: Guías de persiana embutida. Número de homologación, CPA-0929.
- Grupo 30: Guías de persiana superpuesta. Número de homologación, CPA-0930.
- Grupo 31: Marcos inferiores con cámara de corredera. Número de homologación, CPA-0931.
- Grupo 32: Alargadera vierteaguas. Número de homologación, CPA-0932.
- Grupo 33: Esquineros. Número de homologación, CPA-0933.
- Grupo 34: Vierteaguas simples. Número de homologación, CPA-0934.
- Grupo 35: Vierteaguas condensación postizo. Número de homologación, CPA-0935.
- Grupo 36: Maineles de carpintería. Número de homologación, CPA-0936.
- Grupo 37: Escuadras tubular. Número de homologación, CPA-0937.

Las resoluciones que anteceden han sido notificadas directamente con su texto íntegro al solicitante.

Madrid, 20 de enero de 1987.-El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

**15670** *RESOLUCION de 6 de abril de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un aparato telefónico, marca «Amper», modelo Sistema Jefe Secretaría ST-288, fabricado por «Amper, Sociedad Anónima», en Madrid-España.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Amper, Sociedad Anónima», con domicilio social en la calle Torrelaguna, 75, Madrid, para la

homologación de un aparato telefónico, fabricado por «Amper, Sociedad Anónima», en su instalación ubicada en Madrid-España;

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente, que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio de Planificación Tecnológica, mediante dictamen técnico, con clave 871 TT/011, y la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TMAM-RAMRIA01TT, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1070/1986, de 9 de mayo,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GAT-0011, con fecha de caducidad del día 6 de abril de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 6 de abril de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

- Primera. Descripción: Tipo de conmutación.  
Segunda. Descripción: Método de marcación.  
Tercera. Descripción: Funciones adicionales.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Amper», modelo Sistema Jefe Secretaría ST-288.

*Características:*

- Primera: Digital.  
Segunda: Pulsos por teclado.  
Tercera: Manos libres (m.l.).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de abril de 1987.-El Director general, Julio González Sabat

**15671** *RESOLUCION de 6 de abril de 1987 de la Dirección General de Electrónica e Informática por la que se homologa un sistema multilínea, marca «Amper», modelo Sistema Satai 5/16/3, fabricado por «Amper, Sociedad Anónima», en Madrid, España.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Amper, Sociedad Anónima», con domicilio social en la calle Torrelaguna, número 75, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un sistema multilínea fabricado por «Amper, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Madrid, España.

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio de Planificación Tecnológica, mediante dictamen técnico con clave 871 TT/014, y la entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TMAM-RAMRIA01TT, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1070/1986, de 9 de mayo,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GSM-0006, con fecha de caducidad del día 6 de abril de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 6 de abril de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

- Primera. Descripción: Tipo de comunicación.  
Segunda. Descripción: Número de líneas/extensiones.  
Tercera. Descripción: Funciones adicionales.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Amper», modelo Sistema Satai 5/16/3.

*Características:*

- Primera: Digital.  
Segunda: 5/16.  
Tercera: Memorización para marcación automática (m.p.m.a.).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de abril de 1987.-El director general, Julio González Sabat.